

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE MÁQUINAS, EQUIPOS E INSTALACIONES FORESTALES	Duración	30
		Específica	
Código	UF0703		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Forestal		
Certificado de profesionalidad	Gestión de repoblaciones forestales y de tratamientos silvícolas	Nivel	3
Módulo formativo	Gestión de la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación forestal	Duración	110
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Mantenimiento de la maquinaria, equipos e instalaciones forestales	Duración	50
	Sustitución de la maquinaria, equipos y útiles forestales		30

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 de la UC0730\_3: GESTIONAR LA MAQUINARIA, EQUIPOS E INSTALACIONES DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL.

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar el estado y funcionamiento de la maquinaria, equipos e instalaciones de una explotación forestal y controlar su utilización en un caso práctico.

- CE1.1 Describir el funcionamiento de las instalaciones, maquinaria y equipos forestales especificando las prestaciones que deben dar, en función del plan de trabajo.
- CE1.2 Identificar y describir los dispositivos de regulación y control de la maquinaria y equipos.
- CE1.3 Definir los criterios técnicos utilizados para valorar el correcto funcionamiento de la maquinaria, los equipos e instalaciones según el trabajo a realizar y las características del equipo.
- CE1.4 Explicar la forma correcta de utilizar la maquinaria, equipos e instalaciones según los manuales y planes de uso.
- CE1.5 Analizar las causas que producen anomalías de funcionamiento de los equipos, ya sean de uso incorrecto, regulación descuidada, mantenimiento inadecuado, desgaste, obsolescencia u otras, indicando las posibles soluciones.
- CE1.6 Describir las normas para la prevención de riesgos laborales en el manejo de máquinas, equipos e instalaciones forestales.
- CE1.7 Describir las técnicas de asistencia sanitaria básicas y de primeros auxilios.
- CE1.8 Controlar el estado de funcionamiento de máquinas, equipos o instalaciones forestales:
  - Supervisar la maquinaria, instalación o equipo verificando que cumple las especificaciones técnicas y normativa vigente para su uso y valorando el nivel de funcionamiento y de resultados en el trabajo.
  - Identificar anomalías en el estado y funcionamiento de los componentes del equipo.
  - Determinar las posibles correcciones y mejoras para el desarrollo correcto del trabajo.
  - Registrar los datos de las fichas y partes diarios de trabajo, que indiquen tiempos de funcionamiento, consumos e interrupciones producidas y sus causas.
- CE1.9 Controlar el buen uso de una maquinaria, instalación o equipo forestal:
  - Controlar que en el proceso de accionamiento de las diversas funciones de los equipos se siguen las indicaciones del fabricante.
  - Controlar que el uso es el adecuado a las características de la maquinaria, instalación o equipo manejo y al trabajo que realiza.
  - En caso de accidente se aplican con rapidez las técnicas de asistencia sanitaria básicas y de primeros auxilios.
  - Controlar los registros de los partes diarios de trabajo, en los que se indican los tiempos de funcionamiento, consumos e interrupciones producidas y sus causas.
  - Supervisar el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales, en las operaciones controladas, en caso de incumplimiento, se dan las instrucciones necesarias para corregir la situación.

##### Contenidos

##### 1. Instalaciones forestales.

- Tipos de instalaciones forestales:
  - Riego.
  - Drenaje.
  - Puntos de agua.

- Otras instalaciones.
- Componentes de las instalaciones forestales.
- Funcionamiento de las instalaciones forestales.
- Dispositivos de control y regulación.
- Revisión y diagnóstico de instalaciones.
- Tablas de parámetros técnicos de los equipos y medios para la revisión de instalaciones.
- Revisión y diagnóstico de instalaciones.
- Sistemas de regulación de variables como: temperatura, humedad, luz entre otros.
- Equipos y productos de limpieza, desinfección y acondicionamiento más utilizados en instalaciones forestales.
- Dispositivos de seguridad de las instalaciones.

## 2. Utilización de la máquina y equipos forestales

- Tipos de máquinas, aperos y equipos utilizados en las distintas labores forestales:
  - Máquinas y aperos para la preparación del terreno.
  - Máquinas sembradoras y plantadoras.
  - Máquinas desbrozadoras y astilladoras.
  - Motosierras.
  - Taladoras-apiladoras.
  - Procesadoras forestales.
  - Cosechadoras-transportadoras de madera.
  - Skidders.
  - Autocargadores.
  - Máquinas y equipos para tratamientos fitosanitarios.
- Componentes de las máquinas y equipos:
  - Dispositivos de seguridad.
  - Mecanismos de accionamiento.
  - Dispositivos de regulación y control.
- Funcionamiento y aplicaciones de la maquinaria y equipos forestales.
- Tablas y equipos de medida para la revisión de maquinaria.
- Utilización y control de las operaciones mecanizadas.
- Revisión y diagnóstico del funcionamiento de maquinaria y equipos forestales.
- Operaciones de transporte de maquinaria:
  - Normativa de circulación.
  - Condiciones de circulación por vías públicas.
- Variables de utilización de maquinaria en campo.
- Programación de operaciones y control de los resultados del trabajo mecanizado.

### Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Gestión de repoblaciones forestales y de tratamientos silvícolas.